

Al Sr. D. Juan de Torres.

D. Juan de Torres, Presbitero y Beneficiado  
 de esta S. M. de Toledo. Yo con la mayor respeto y  
 veneracion y obediencia. Hace muchos años se encargó  
 de la asistencia a los Pobres de la Ciudad, y fue  
 con la qualidad de interino mientras V. S. no se  
 nombraba otro q. llenase el hueco de el difunto D.  
 Rafael Arias, y ha seguido hasta de presente  
 recibiendo las limosnas q. davan los felices y uni-  
 do a la dotacion de esta M. N. Ciudad de  
 ciento Ducados anuales ha ido economizando en  
 distribucion q. poder dar una comida caliente  
 cada veinte y quatro dias. llenado de caridad  
 a plico a el mismo obispo Juan Dru para q. le  
 fuese dada la orden con todo el efecto porq. no  
 fuese de su auxilio a los pobres, y tambien el de  
 proporcionar a los demas de nros aldeas, no pa-  
 ra q. se diesen sus carnes, lo raxen a algun  
 otro q. en el tpo de el Año se les diese en la  
 Plaza algunas porciones, por tenerlo así recom-  
 endo el Excmo Sr. Conde de Aranda Presidente  
 de Castilla y su Carta Sedin se extraxo en la  
 muerte de dho Presbitero. El Excmo Sr. Conde  
 Casa Roxas protegio tambien esta buena obra  
 se beneficiaba el Pecado, y su producto cubria  
 una buena pte de los atrasos en q. siempre  
 ha ido emboracada la mantencion, y eran a  
 porcion de los mas ó menos pobres, y habia  
 las limosnas de el Pueblo an recaido no tal le-  
 te, pues no hay quien quiera poder la Capacha  
 como se hacia antiguamente, y q. tambien re-